



311 393'

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. JUAN BUHIGAS PASCUAL, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, C/. Bailen nº. 107

p o r

====="PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANAS DE GUILLOTINA"====

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente Patente de Invención, vamos a referirnos a unos perfeccionamientos en la construcción de ventanas de guillotina.

5 Muchas son las ventajas que se obtienen con estos perfeccionamientos, en comparación con los mecanismos actualmente conocidos y destinados a la misma finalidad cambiando destacar entre otras la posibilidad de favorecer la total limpieza de todas las partes de la ventana así como obtener una optima ventilación regulable.

10 Los perfeccionamientos objeto de esta Patente de Invención, en una de sus aplicaciones prácticas, detorni-



15 nan la construcción de una ventana que se presente provis-  
 ta de tres hojas distintas, preferentemente hialoideas, de  
 las que la central permanece fija siendo las otras dos de  
 conducción móvil y susceptible de desplazarse a ambos lados  
 de la central, dependiendo las dos láminas móviles de un  
 sistema común de sustentación por el que se equilibran en-  
 tre si adaptándose indistintamente a cualquier abertura.

20 Asimismo, los medios de sustentación estan consti-  
 tuidos mediante dos poleas conjugadas con un dispositivo  
 tensor que admite varias posiciones, perfectamente regula-  
 bles, mediante las cuales se gobierna la parte superior de  
 la ventana, los efectos de establecer la correspondiente  
 ventilación superior, obteniendose el movimiento de las ho-  
 25 jas mediante un cable de tracción previsto en el pie del  
 soporte de un paletón que encaja en un alojamiento previs-  
 to al efecto.

30 Para que la idea general anteriormente expuesta pue-  
 da ser más facilmente comprendida, en la descripción que si-  
 gue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acom-  
 paña que nos muestra un caso de realización práctica, natu-  
 ralmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibu-  
 jo en cuestión deberá tratarse con amplio criterio y sin ca-  
 racter limitativo alguno.

35 En los dibujos se representa en la figura 1 la sec-  
 ción vertical de una ventana de guillotina con los presentes  
 perfeccionamientos en su posición cerrada, en la figura 2  
 una sección de la misma en posición abierta, en la figura 3  
 una sección de la misma formando faja de ventilación, en la  
 40 figura 4 una vista frontal de la misma ventana, en la figu-  
 ra 5 una sección transversal de la misma en la figura 6 una



45 vista esquematica del dispositivo de regulaci3n de la altura de cierre de la placa superior movil y en las figuras 7 y 8 una vista en planta y lateral respectivamente, de unos de los tipos de polea adoptados en el dispositivo de regulaci3n.

50 De acuerdo con los dibujos se aprecia la l3mina rigida -1- fijada en la mitad de ka altura del vano, que se apoya lateralmente en los canales -2- dispuestos en los montantes laterales -3- del marco -4-, paralelamente con los canales continuos -5- -5'- dispuestos para alojamiento y guia de las l3minas moviles -6- -6'- dependientes de los cables-7- situados entre el fondo de los canales -5- -5'- y el borde las placas moviles -6- -6'- mediante un adecuado palet3n de sustentaci3n -8-. Dichos cables -7- se encuentran conjugados con las poleas -9- dispuestas en el hueco superior -10 provistas de la trampilla -11-.

65 El movimiento de las placas moviles -6- -6'- permite que la placa inferior -6- pueda elevarse hasta la parte superior de la ventana, en tanto que la placa -6'-descenderia hasta ocupar la parte inferior permitiendo efectuar comodamente la limpieza de todas las partes visibles.

70 Asimismo la conjugaci3n de las poleas superiores -9- con los soportes ahorquillados -16- que se articulan a su vez con los brazos -17- de los soportes -18- en forma de T y provistos a su vez de una articulaci3n central -19- de forma que estos brazos quedan expuestos a la reacci3n de un soporte -20- que los une mientras por los orificios -21- se fijan los extremos de los cables -22- sujetos en posici3n diametral sobre la polea -23-, de la cual parte el cable de tracci3n -24- que a trav3s de medio intermedio

3 ABR.



-25- se acopla al elemento de mando -26-.

75 Según la posición del mando -26- ya sea en la parte superior de la corredera -27- en la cual el soporte -20- mantiene los soportes antagonistas -18- en la posición límite que supone la altura máxima de las poleas -9- y en consecuencia cualquier desplazamiento de las placas móviles -6- -6'-, esta oposición obedece invariablemente en relación a los valores de las poleas -9- siendo evidente en tal caso que la apertura de una faja de ventilación -15- en la parte superior de la ventana por descenso de la placa -6'- significaría la correspondiente elevación de la placa inferior -6- con un valor idéntico, bastando variar la posición del mando -26- en el sentido de transmitir un movimiento angular a la polea -23- para que esta ejerza una tracción sobre los brazos de los soportes -18- a través de sus cables -22- motivando la basculación de los soportes -18- sobre las articulaciones -19- hasta vencer la tensión del resorte -20- y efectuar el descenso de los soportes -16-, de las poleas -9- y de la placa superior -6'- mientras la placa inferior -6- permanece inmóvil.

80

85

90

95 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de los perfeccionamientos expuestos, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente.

N O T A  
=====

100 Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención, son:



105 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas de guillotina, caracterizados esencialmente por comprender una placa rígida de aspecto hialoideo situada y fijada en la mitad de la altura de un vano, encaja por sus bordes laterales en sendos canales dispuestos en los montantes laterales del marco de la ventana y en alineación paralela con otros dos canales destinados a servir de alojamiento y guía a los bordes de otras dos placas móviles contiguas vinculadas a los oportunos elementos de sustentación y poleas con dispositivo regulable ubicado en la parte superior del vano.

115 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas de guillotina, caracterizado porque mediante el desplazamiento sobre las poleas-guía de los cables solidarios de los elementos sustentadores de las placas móviles o cristales de la ventana, se produce simultáneamente el acercamiento o separación de las placas y por consiguiente la apertura o cierre de los espacios cubiertos por ellas, siendo susceptibles dichas placas móviles de recorrer la total longitud de las vías y favorecer la total visibilidad de su superficie.

125 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas de guillotina, caracterizados porque las poleas-guía de los cables sustentadores de las placas móviles, están conjugadas con sendos soportes articulados que se mantienen en una posición fija gracias a la reacción de un elemento elástico que los une, al propio tiempo que se enlazan a través de medios flexibles apropiados, con una polea de la cual parte un cable de tracción que se convina con un elemento de mando a través del cual se pueden transmitir

130



135 Los oportunos movimientos rotativos a dicha polea y modificar la posición de los soportes, provistos en su extremo inferior de un paletón, que sobresale y encaja con el borde inferior de la placa, efectuando con dicho mando la regulación de la abertura de la parte superior del vano.

140 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas de guillotina, caracterizados porque las partes móviles de la ventana, son susceptibles de ser movidas mediante un cordón colocado en los bordes de sus lados y solidario de dicha placa por medio de un pegamento adecuado o bien por su propia presión en el correspondiente acanalamiento dispuesto en dichos bordes.

150 5<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANAS DE GUILLOTINA, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doblesespacio en 152 líneas.

Madrid, 2 de Abril de 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ

Fig. 1

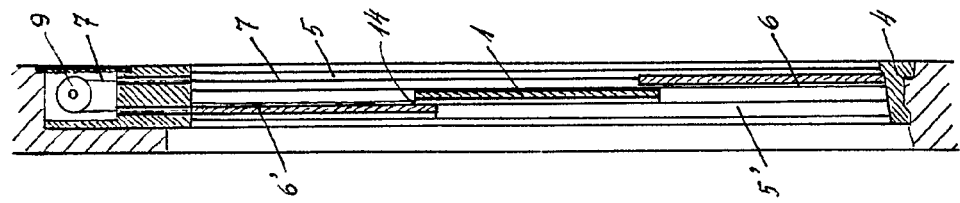


Fig. 2

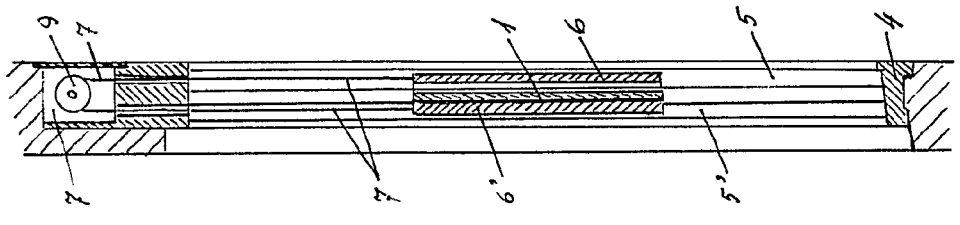


Fig. 3

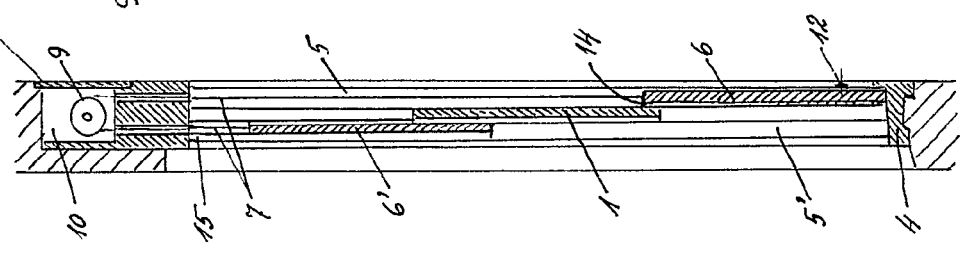


Fig. 4

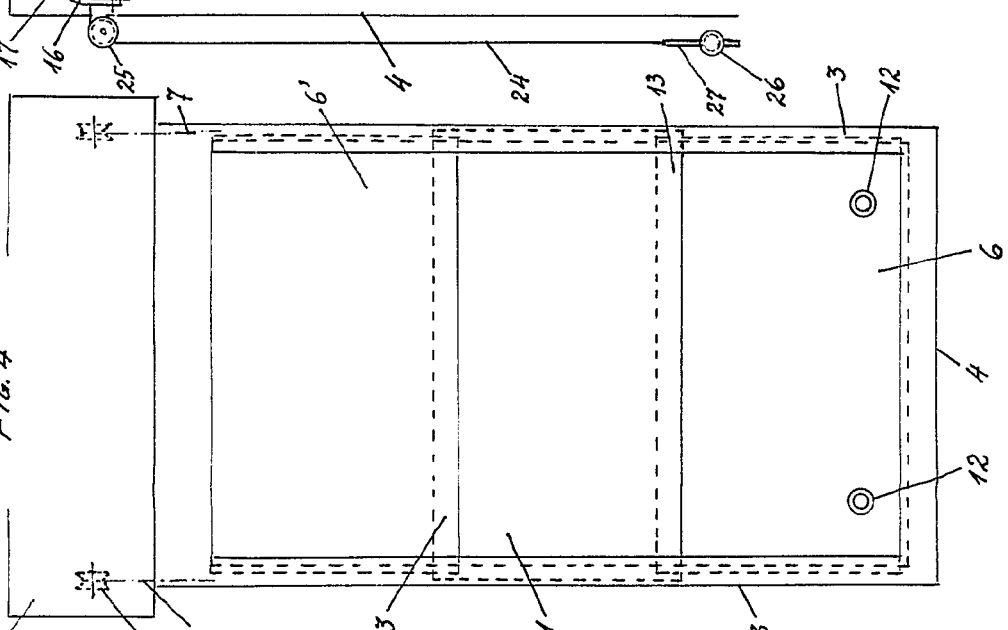


Fig. 6

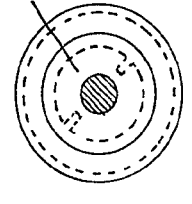
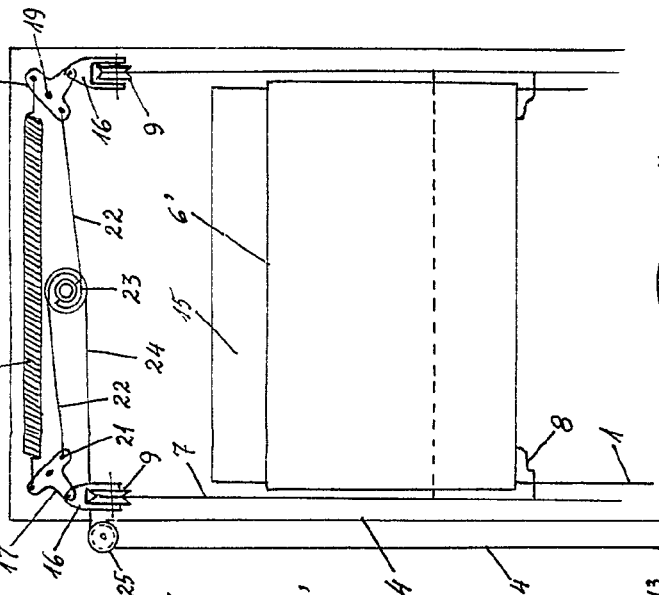


Fig. 7

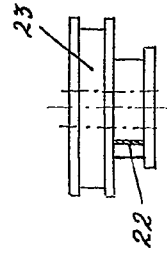


Fig. 8

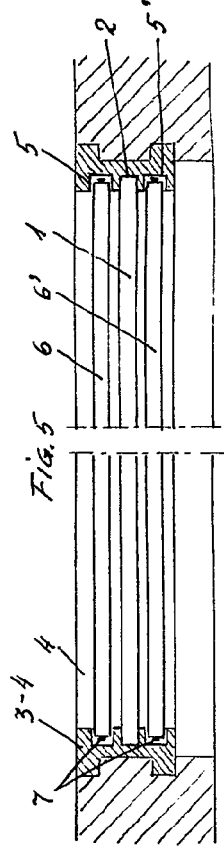


Fig. 5

Escala variable



13 93

D. Juan Buhigas Pascual

FIG. 1

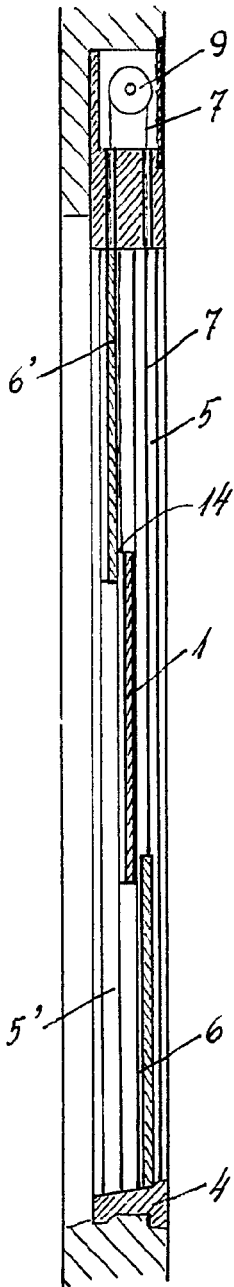


FIG. 2

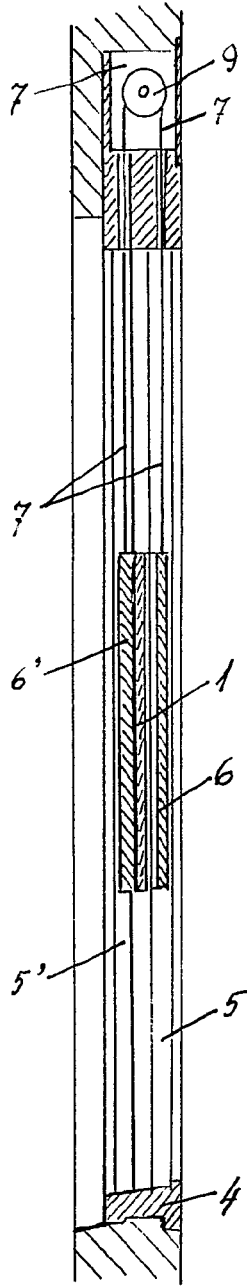


FIG. 3

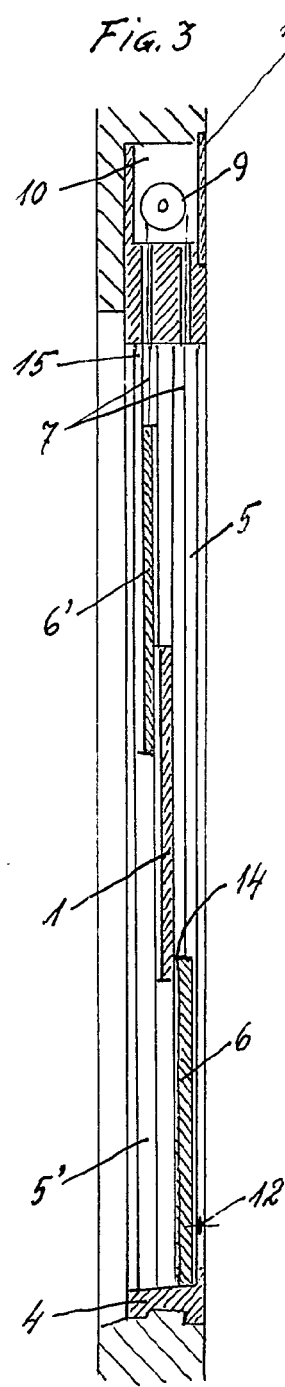


FIG. 4

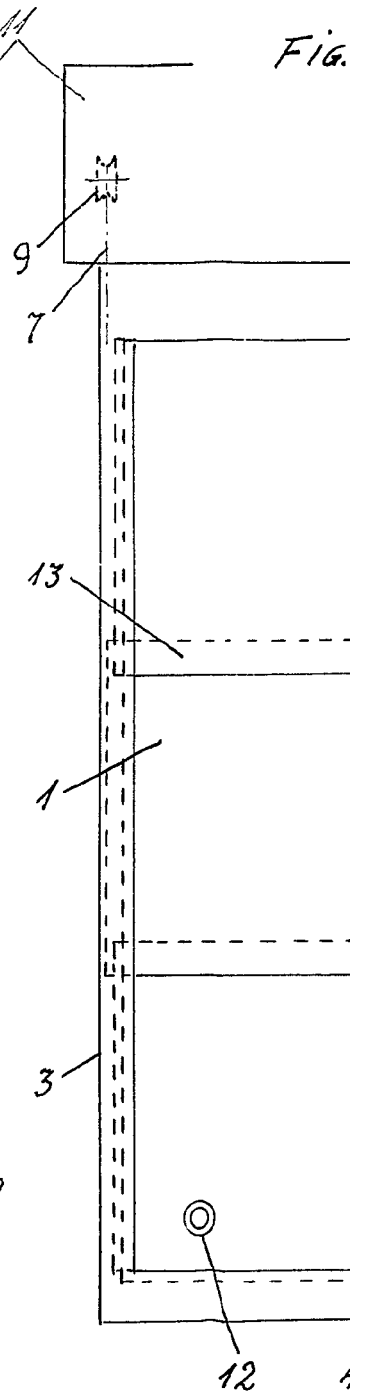
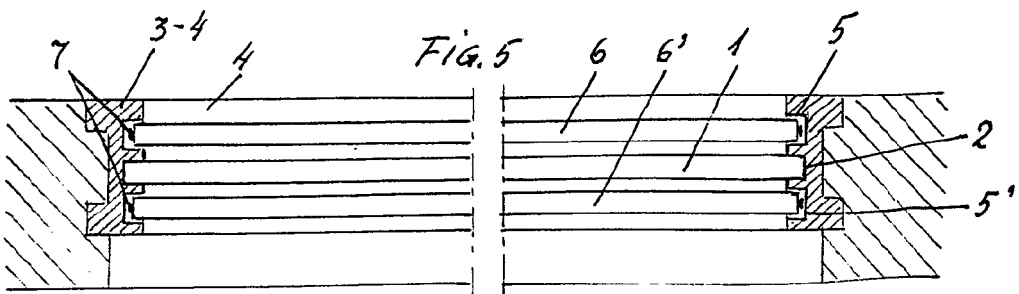
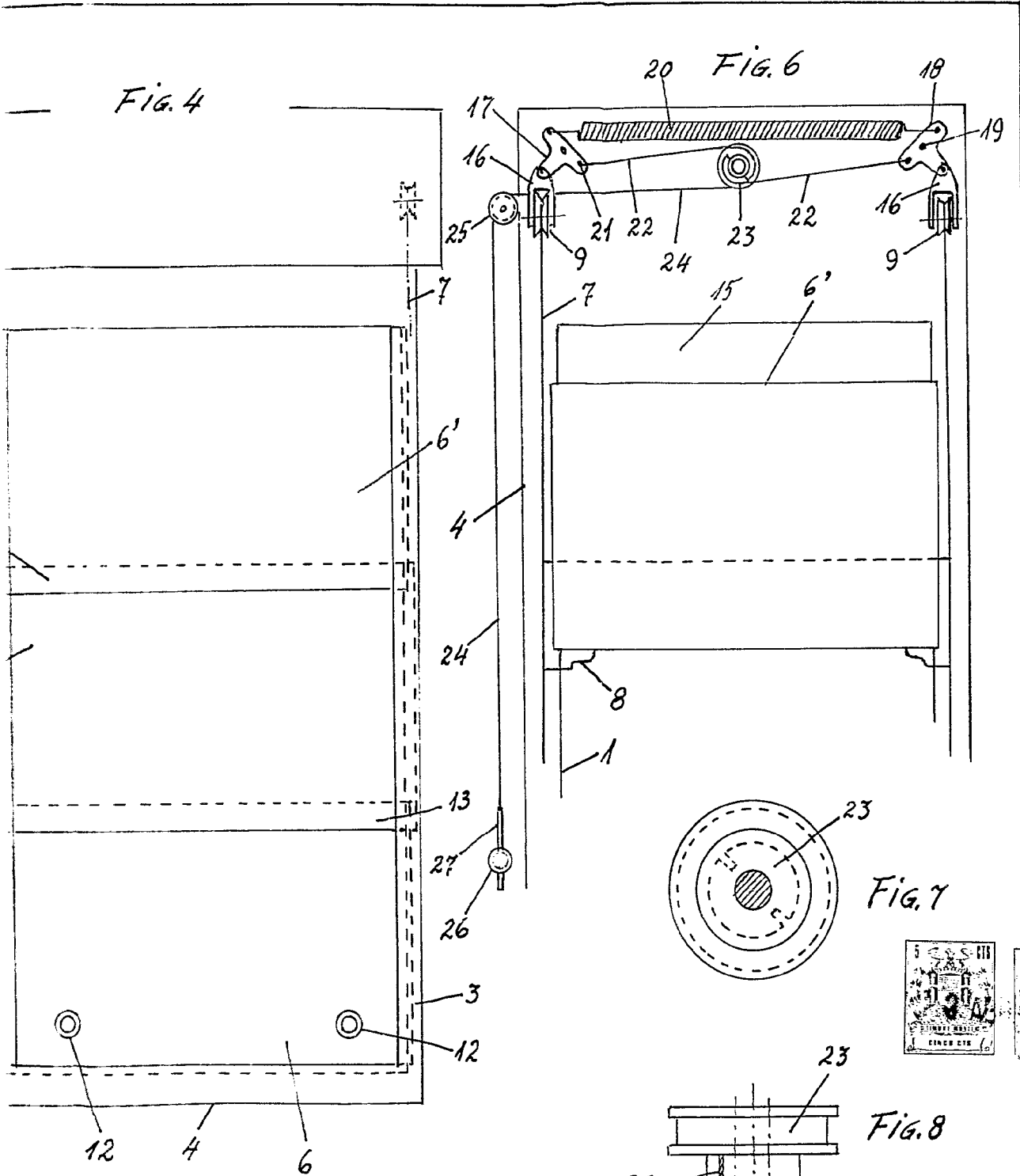


FIG. 5





-2  
-5'

Escala variable

*[Handwritten signature]*